

ÍNDICE
DE LOS TÍTULOS CONTENIDOS
EN LOS XII. LIBROS
DE LA NOVÍSIMA RECOPIACION.

LIBRO I.º

**DE LA SANTA IGLESIA ; SUS DERECHOS , BIENES Y RENTAS :
PRELADOS Y SÚBDITOS : Y PATRONATO REAL.**

- 1 *De la santa Fe Católica.*
- 2 *De las Iglesias : y de las Cofradías establecidas en ellas.*
- 3 *De los cimiterios de las Iglesias : entierro y funeral de los difuntos.*
- 4 *De la reduccion de asilos ; y extraccion de refugiados las Iglesias.*
- 5 *De los bienes de las Iglesias y Monasterios , y de otras Manos-muertas.*
- 6 *De los diezmos y novales.*
- 7 *De los dos novenos , ó tercias Reales de los diezmos.*
- 8 *De los Prelados eclesiásticos.*
- 9 *De los Clérigos ; sus privilegios , bienes y contribuciones.*
- 10 *De los Clérigos de corona ; y de sus calidades para gozar del fuero.*
- 11 *De los Seminarios conciliares ; y casas de educacion y correccion de Eclesiásticos.*
- 12 *De la fundacion de Capellanías perpétuas , y de Patrimonios temporales eclesiásticos.*
- 13 *De los Beneficios eclesiásticos ; y requisitos para obtenerlos y servirlos.*
- 14 *De la naturaleza de estos Reynos para obtener Beneficios en ellos.*
- 15 *De la residencia de los Clérigos en sus Iglesias y Beneficios.*
- 16 *De la supresion y reunion de Beneficios incóngruos.*

- 17 *Del Patronato Real ; y conocimiento de sus negocios en la Cámara.*
- 18 *De la Real presentacion de Prelacias de las Iglesias; y provision de piezas eclesiásticas, conforme al concordato con la Santa Sede*
- 19 *De las Prebendas de oficio; y su provision.*
- 20 *De la provision de Beneficios curados.*
- 21 *De la provision de Beneficios patrimoniales.*
- 22 *De las dispensas en materia Beneficial.*
- 23 *De las pensiones sobre rentas de los Beneficios eclesiásticos.*
- 24 *De la mesada y media-anata eclesiástica.*
- 25 *Del Fondo pio Beneficial.*
- 26 *De las Ordenes Regulares.*
- 27 *De los Religiosos.*
- 28 *De los Quëstoreores de las Ordenes; y demandantes.*
- 29 *De la redencion de cautivos cristianos.*
- 30 *De los Romeros y Peregrinos.*

LIBRO II.º

DE LA JURISDICCION ECLESIASTICA, ORDINARIA Y MIXTA: Y DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS EN QUE SE EXERCE.

- 1 *De la Jurisdiccion eclesiástica, y sus Jueces ordinarios.*
- 2 *De las fuerzas de Jueces eclesiásticos, y recursos al Real auxilio.*
- 3 *De las Bulas y Breves; su presentacion y retencion en el Consejo.*
- 4 *Del Nuncio Apostólico.*
- 5 *Del Tribunal de la Rota de la Nunciatura.*
- 6 *Del Vicario general de los Reales Exércitos.*
- 7 *De los Tribunales de Inquisicion: sus Ministros y Familiares.*
- 8 *Del Consejo de las Ordenes; y de su jurisdiccion Real y Eclesiástica, Regular y Maestral.*
- 9 *Del Juzgado de Iglesias de las tres Ordenes Militares.*

- 10 *De la Real Junta Apostólica.*
- 11 *Del Comisario general de Cruzada.*
- 12 *Del Tribunal Apostólico y Real de la gracia del Excu-
sado : su Direccion y administracion por cuenta de la
Real Hacienda.*
- 13 *Del Colector general de espolios y vacantes.*
- 14 *De los Notarios, y otros Oficiales eclesiásticos.*
- 15 *Del uso de aranceles y papel sellado en los Juzgados
eclesiásticos.*

LIBRO III.º

DEL REY, Y DE SU REAL CASA Y CORTE.

- 1 *Del Rey; y de la sucesion del Reyno.*
- 2 *De las leyes.*
- 3 *De los fueros provinciales.*
- 4 *De las pragmáticas, cédulas, decretos, y provisiones Reales.*
- 5 *De las donaciones, mercedes y privilegios Reales.*
- 6 *Del modo de oír y librar el Rey: y de sus Secretarios de
Estado y del Despacho universal.*
- 7 *Del Consejo de Estado.*
- 8 *De las Cortes y Procuradores del Reyno.*
- 9 *De los Embaxadores.*
- 10 *De las Casas, Sitios y bosques Reales; y sus privativas
jurisdicciones.*
- 11 *De las Guardias de la Casa Real, y sus privativos fueros.*
- 12 *Del Real Bureo: Oficiales de Casa Real; sus criados y
dependientes.*
- 13 *De la Real Junta y Superintendencia general de correos
y postas.*
- 14 *De los Aposentadores de la Corte; tasacion y retasa de
las casas de Madrid.*
- 15 *De la Regalía de Aposento.*
- 16 *De los Proveedores de la Real Casa y Corte.*
- 17 *De los Alcaldes del repeso: abastos y regatones de la Corte.*
- 18 *De los Fieles-executores de Madrid.*
- 19 *De la Policía de la Corte.*

- 20 *De las rondas y visitas de la Corte por los Alcaldes de ella y sus Ministros.*
- 21 *De los Alcaldes de quarteles y barrios de la Corte.*
- 22 *De los pretendientes y forasteros de la Corte.*

LIBRO IV.º

DE LA REAL JURISDICCION ORDINARIA; Y DE SU EJERCICIO EN EL
SUPREMO CONSEJO DE CASTILLA.

- 1 *De la Jurisdiccion Real; y decision de competencias.*
- 2 *De los Tribunales y sus Ministros en general.*
- 3 *Del Real y Supremo Consejo de Castilla, y sus Ministros.*
- 4 *De la Cámara de Castilla; y conocimiento de negocios en ella.*
- 5 *De los negocios pertenecientes al conocimiento del Consejo.*
- 6 *De los negocios de que no puede conocer el Consejo.*
- 7 *Del modo de proceder á la vista y determinacion de negocios en el Consejo.*
- 8 *Del modo de votar los pleytos y negocios del Consejo.*
- 9 *De las consultas del Consejo al Rey.*
- 10 *De las comisiones del Consejo; y modo de proceder en ellas sus Jueces y Oficiales.*
- 11 *De las residencias; y modo de proceder á su determinacion en el Consejo.*
- 12 *De las cartas y provisiones del Consejo, y su despacho.*
- 13 *Del registro y sello de las Reales cartas y provisiones del Consejo.*
- 14 *De las condenaciones para penas de Cámara, y gastos de Justicia en el Consejo.*
- 15 *De los Ministros del Consejo Superintendentes de Partidos y Provincias del Reyno.*
- 16 *De los Fiscales del Consejo; y sus Agentes.*
- 17 *Del Juez visitador; Oficiales del Consejo; y sus derechos en general.*
- 18 *Del Escribano de Cámara y de Gobierno del Consejo.*
- 19 *De los Abogados del Consejo.*
- 20 *De los Relatores del Consejo.*

- 21 *De los Escribanos de Cámara del Consejo.*
- 22 *De los Receptores del Consejo.*
- 23 *Del Tasador de derechos en el Consejo.*
- 24 *De los Porteros del Consejo.*
- 25 *De los Procuradores del Número de la Corte.*
- 26 *De los Agentes y solicitadores de negocios en la Corte.*
- 27 *De las dos Salas de Corte; y sus Alcaldes.*
- 28 *De los Alcaldes, Jueces de Provincia de la Corte.*
- 29 *De los Escribanos del Juzgado de Provincia de la Corte.*
- 30 *De los Alguaciles de la Corte y Villa, Oficiales, Porteros, y otros ministros de la Sala de Alcaldes.*

LIBRO V.º

DE LAS CHANCILLERÍAS Y AUDIENCIAS DEL REYNO: SUS MINISTROS Y OFICIALES.

- 1 *De las Chancillerías de Valladolid y Granada.*
- 2 *De la Real Audiencia de Galicia.*
- 3 *De la Real Audiencia de Asturias.*
- 4 *De la Real Audiencia de Sevilla.*
- 5 *De la Real Audiencia de Canarias.*
- 6 *De la Real Audiencia de Extremadura.*
- 7 *De la Real Audiencia de Aragon.*
- 8 *De la Real Audiencia de Valencia.*
- 9 *De la Real Audiencia de Cataluña.*
- 10 *De la Real Audiencia de Mallorca.*
- 11 *De los Presidentes, Oidores, y otros Ministros y Oficiales de las Chancillerías y Audiencias.*
- 12 *De los Alcaldes del crimen en las Chancillerías.*
- 13 *De los Alcaldes de quartel en las Chancillerías y Audiencias; y de los de barrio.*
- 14 *De los Alcaldes Jueces de Provincia.*
- 15 *De los Alcaldes de los Hijosdalgo en las Chancillerías.*
- 16 *Del Juez mayor de Vizcaya en la Chancillería de Valladolid.*
- 17 *De los Fiscales de S. M. en las Chancillerías y Audiencias.*

- 18 *De los Alguaciles mayores de las Chancillerías.*
- 19 *De los Oficiales de las Chancillerías y Audiencias; y de sus derechos.*
- 20 *Del Chanciller y su Teniente en las Chancillerías.*
- 21 *Del Registrador mayor, y sus Tenientes en las Chancillerías.*
- 22 *De los Abogados.*
- 23 *De los Relatores de las Chancillerías y Audiencias.*
- 24 *De los Escribanos de Cámara de las Chancillerías y Audiencias.*
- 25 *De los Escribanos del crimen de las Chancillerías y Audiencias.*
- 26 *De los Escribanos del Juzgado de los Alcaldes, Jueces de Provincia.*
- 27 *De los Escribanos de los Hijosdalgo de las Chancillerías.*
- 28 *De los Receptores de las Chancillerías y Audiencias.*
- 29 *Del Repartidor de negocios de Receptores de las Audiencias.*
- 30 *Del Tasador general en las Chancillerías y Audiencias.*
- 31 *De los Procuradores de las Chancillerías y Audiencias.*
- 32 *De los Porteros de las Chancillerías y Audiencias.*
- 33 *De los Alguaciles de las Chancillerías y Justicias del Reyno.*
- 34 *De los Receptores de penas de Cámara y gastos de Justicia de las Chancillerías y Audiencias.*

LIBRO VI.º

DE LOS VASALLOS: SU DISTINCION DE ESTADOS Y FUEROS;
OBLIGACIONES, CARGAS Y CONTRIBUCIONES.

- 1 *De los Señores de vasallos, Grandes de España, y otros Títulos de Castilla.*
- 2 *De los Nobles é Hijosdalgo; y de sus privilegios.*
- 3 *De los Caballeros.*
- 4 *De los Militares; su fuero, privilegios y exènciones.*
- 5 *Del Supremo Consejo de la Guerra.*
- 6 *Del Servicio militar.*

- 7 *Del servicio de la Marina; fuero y privilegios de sus matriculados.*
- 8 *Del corso contra enemigos de la Corona.*
- 9 *De los empleados en el servicio de la Real Hacienda; su fuero, privilegios y exenciones.*
- 10 *Del Supremo Consejo de Hacienda.*
- 11 *De los extranjeros domiciliados y transeuntes en estos Reynos.*
- 12 *De los tratamientos de palabra y por escrito.*
- 13 *De los trages y vestidos; y uso de muebles y alhajas.*
- 14 *Del uso de sillas de manos, coches y literas.*
- 15 *Del uso de mulas y caballos.*
- 16 *De los criados.*
- 17 *De los pechos y servicios, imposiciones y tributos.*
- 18 *De las exenciones de pechos y tributos Reales, oficios y cargas concejiles: y de las personas no exentas.*
- 19 *De los bagages, utensilios y alojamientos de la Tropa.*
- 20 *De los portazgos y pontazgos, barcages y peages.*
- 21 *De los estancos.*
- 22 *De los repartimientos de contribuciones entre los vecinos de los pueblos.*

LIBRO VII.º

DE LOS PUEBLOS; Y SU GOBIERNO CIVIL, ECONÓMICO Y POLÍTICO.

- 1 *De los muros, castillos y fortalezas de los pueblos.*
- 2 *De los Concejos y Ayuntamientos de los pueblos.*
- 3 *De las ordenanzas para el buen gobierno de los pueblos.*
- 4 *De los privilegios y costumbres de los pueblos para la eleccion de oficios.*
- 5 *De los oficios públicos; su provision, y calidades para obtenerlos.*
- 6 *Del uso de los oficios públicos; y prohibicion de sus arrendamientos.*
- 7 *De la reduccion de los oficios acrecentados; y derecho de los pueblos para tantearlos y consumirlos.*

- 8 *De la renuncia de los oficios públicos , y su incorporacion á la Corona.*
- 9 *De los Oficiales de Concejo , sus obligaciones y prohibiciones.*
- 10 *De los Diputados y Procuradores de los Concejos para negocios de los pueblos.*
- 11 *De los Corregidores , sus Tenientes y Alcaldes mayores de los pueblos.*
- 12 *De la residencia de los Corregidores , y otros Jueces y Oficiales.*
- 13 *De los Jueces de residencia , y sus Oficiales.*
- 14 *De los Jueces visitadores de las provincias.*
- 15 *De los Escribanos Públicos y del Número de los pueblos, Notarios de los Reynos , y sus visitas.*
- 16 *De los Propios y Arbitrios de los pueblos.*
- 17 *De los abastos de los pueblos.*
- 18 *De los Diputados de abastos , y Síndicos Personeros del Comun de los pueblos.*
- 19 *De la compra , venta y tasa del pan.*
- 20 *De los pósitos , y sus Juntas municipales.*
- 21 *De los términos de los pueblos : sus visitas ; y restitution de los ocupados.*
- 22 *De los despoblados , y su repoblacion.*
- 23 *De los terrenos baldíos ; solares y edificios yermos.*
- 24 *De los montes y plantíos , su conservacion y aumento.*
- 25 *De las dehesas y pastos.*
- 26 *De la vecindad , sus derechos y aprovechamientos.*
- 27 *Del Concejo de la Mesta ; jurisdiccion de su Presidente, Alcaldes mayores y Subdelegados.*
- 28 *De la Real Cabaña de carretería.*
- 29 *De la cria de mulas y caballos ; y privilegios de sus criadores.*
- 30 *De la caza y pesca.*
- 31 *De la extincion de animales nocivos y langosta.*
- 32 *De la policia de los pueblos.*
- 33 *De las diversiones públicas y privadas.*

- 34 *De las obras públicas.*
- 35 *De los caminos y puentes.*
- 36 *De las ventas, posadas y mesones.*
- 37 *De los expósitos; y de las casas para su crianza, educación y destino.*
- 38 *De los hospitales, hospicios y otras casas de misericordia.*
- 39 *Del socorro y recogimiento de los pobres.*
- 40 *Del resguardo de la salud pública.*

LIBRO VIII.º

DE LAS CIENCIAS, ARTES Y OFICIOS.

- 1 *De las escuelas y maestros de Primeras letras, y de educación de niñas.*
- 2 *De los estudios de Latinidad, y otros previos á los de Facultades mayores.*
- 3 *De los Seminarios; y Colegios mayores.*
- 4 *De los estudios de las Universidades, y su reforma.*
- 5 *De los Directores de las Universidades, y Censores Régios en ellas.*
- 6 *De la Universidad de Salamanca; jurisdiccion de su Juez, Rector, y Maestrescuela; conservatoria y fuero escolástico de sus individuos.*
- 7 *De las matrículas, y cursos ó años escolares en las Universidades.*
- 8 *De la colacion é incorporacion de grados en las Universidades.*
- 9 *De la provision de cátedras en las Universidades; sus concursos, propuestas y consultas.*
- 10 *Del Real Proto-medicato, y Junta superior gubernativa de Medicina.*
- 11 *De los Médicos, Cirujanos y Barberos.*
- 12 *De la Cirugía, su estudio y exercicio.*
- 13 *De los Boticarios, visitas de boticas, y Junta superior gubernativa de Farmacia.*
- 14 *De los Albeytares y Herradores, y Real Proto-albeyterato.*

- 15 *De los Impresores y Libreros ; imprentas y librerías.*
- 16 *De los libros y sus impresiones; licencias y otros requisitos para su introduccion y curso.*
- 17 *De la impresion del Rezo eclesiástico y Kalendario: y de los escritos periódicos.*
- 18 *De los libros y papeles prohibidos.*
- 19 *De las Bibliotecas públicas.*
- 20 *De las Reales Academias establecidas en la Corte.*
- 21 *De las Sociedades económicas de Amigos del Pais.*
- 22 *De las tres Nobles Artes, y sus profesores.*
- 23 *De los oficios, sus maestros y oficiales.*
- 24 *De las fábricas del Reyno.*
- 25 *De los privilegios y exènciones de los fabricantes.*
- 26 *De los menestrales y jornaleros.*

LIBRO IX.º

DEL COMERCIO, MONEDA Y MINAS.

- 1 *De la Junta general de Comercio, Moneda y Minas.*
- 2 *De los Consulados marítimos y terrestres.*
- 3 *De los Cambios y Bancos públicos.*
- 4 *De los mercaderes y comerciantes.*
- 5 *De los revendedores, regatones y buhoneros.*
- 6 *De los corredores.*
- 7 *De las ferias y mercados.*
- 8 *De los navíos y mercaderías.*
- 9 *De los pesos y medidas.*
- 10 *Del marco y pesas del oro, plata y moneda; su valor y ley.*
- 11 *Del Contraste y Fiel público.*
- 12 *De las cosas prohibidas de introducir en el Reyno.*
- 13 *De la saca prohibida del oro, plata y moneda del Reyno.*
- 14 *De la extraccion del ganado caballar y mular.*
- 15 *De la extraccion de ganados, granos y aceytes.*
- 16 *De la extraccion prohibida de la seda, lana, y otros géneros del Reyno.*

- 17 *De la moneda, su curso y valor.*
- 18 *De las minas de oro, plata y demas metales,*
- 19 *De las minas y pozos de sal.*
- 20 *De las minas de carbon de piedra.*

LIBRO X.

DE LOS CONTRATOS Y OBLIGACIONES; TESTAMENTOS Y HERENCIAS.

- 1 *De los contratos y obligaciones en general.*
- 2 *De los esponsales y matrimonios; y sus dispensas.*
- 3 *De las arras, dotes, y donaciones propter nuptias.*
- 4 *De los bienes gananciales, ó adquiridos en el matrimonio.*
- 5 *De los hijos, su emancipacion y legitimacion.*
- 6 *De las mejoras de tercio y quinto en favor de los hijos y descendientes.*
- 7 *De las donaciones.*
- 8 *De los préstamos.*
- 9 *De los depósitos y confianzas.*
- 10 *De los arrendamientos.*
- 11 *De las deudas y fianzas.*
- 12 *De las ventas y compras; y derecho de alcabala.*
- 13 *De los retractos; y derecho de tanteo.*
- 14 *De los juros sobre la Real Hacienda.*
- 15 *De los censos.*
- 16 *De las hipotecas, y su toma de razon.*
- 17 *De los mayorazgos, y otras vinculaciones de bienes,*
- 18 *De los testamentos.*
- 19 *De los comisarios testamentarios.*
- 20 *De las herencias, mandas y legados.*
- 21 *De las testamentarias, inventarios, cuentas y particiones.*
- 22 *De los bienes vacantes y mostrencos.*
- 23 *De las escrituras públicas, sus notas y registros.*
- 24 *Del uso del papel sellado en las escrituras, autos é instrumentos públicos.*

LIBRO XI.

DE LOS JUICIOS CIVILES , ORDINARIOS Y EXECUTIVOS.

- 1 *De los Jueces ordinarios.*
- 2 *De las recusaciones de los Jueces.*
- 3 *De las demandas.*
- 4 *De los emplazamientos.*
- 5 *De los asentamientos.*
- 6 *De las contestaciones.*
- 7 *De las excepciones y reconvenciones.*
- 8 *De las prescripciones.*
- 9 *Del juramento de calumnia , y posiciones.*
- 10 *De las probanzas , y sus términos.*
- 11 *De los testigos , y sus declaraciones.*
- 12 *De las tachas de los testigos , y sus pruebas.*
- 13 *De la restitucion in integrum.*
- 14 *De los alegatos , é informaciones en derecho.*
- 15 *De la conclusion de los pleytos para sentencia.*
- 16 *De las sentencias interlocutorias y difinitivas.*
- 17 *De la execucion de las sentencias , y despacho de executorias.*
- 18 *De la nulidad de las sentencias.*
- 19 *De las costas , y su tasacion.*
- 20 *De las apelaciones.*
- 21 *De las suplicaciones.*
- 22 *De la segunda suplicacion.*
- 23 *Del recurso de injusticia notoria.*
- 24 *De los juicios y pleytos de tenuta.*
- 25 *De los sequestros y administracion de bienes litigiosos.*
- 26 *De los depósitos judiciales.*
- 27 *De los juicios de hidalguía , y sus probanzas : y del modo de calificar la nobleza y limpieza.*
- 28 *De los juicios executivos.*
- 29 *De los Jueces y Ministros executores.*
- 30 *De los derechos y décimas de las execuciones.*
- 31 *De las prendas , represarias y embargos.*

- 32 *De los juicios de acreedores ; alzamientos , quiebras , y cesion de bienes de los deudores.*
- 33 *De las esperas ó moratorias.*
- 34 *De los juicios de despojo , y su restitucion.*
- 35 *De los derechos de los Jueces y sus Oficiales.*

LIBRO XII.º

DE LOS DELITOS , Y SUS PENAS : Y DE LOS JUICIOS CRIMINALES.

- 1 *De los judíos ; su expulsion de estos Reynos , y prohibicion de entrar y residir en ellos.*
- 2 *De los moros , y moriscos.*
- 3 *De los hereges , y descomulgados.*
- 4 *De los adivinos , hechiceros y agoreros.*
- 5 *De los blasfemos ; y de los juramentos.*
- 6 *De los perjuros.*
- 7 *De los traidores.*
- 8 *De los falsarios.*
- 9 *De los desertores del Real servicio ; su persecucion y castigo.*
- 10 *De los que resisten á las Justicias y sus Ministros.*
- 11 *De los tumultos , asonadas y conmociones populares.*
- 12 *De los ayuntamientos , bandos y ligas ; cofradías y otras parcialidades.*
- 13 *De las máscaras y otros disfraces.*
- 14 *De los hurtos , y ladrones.*
- 15 *De los robos , y fuerzas.*
- 16 *De los gitanos , su vagancia y otros excesos.*
- 17 *De los bandidos , salteadores de caminos , y facinerosos.*
- 18 *De los receptadores de malhechores.*
- 19 *Del uso de armas prohibidas.*
- 20 *De los duelos y desafios.*
- 21 *De los homicidios , y heridas.*
- 22 *De las usuras y logros.*
- 23 *De los juegos prohibidos.*
- 24 *De las rifas.*

